



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL BARBOSA ANTIOQUIA

ESTADOS NUMERO 137

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE Y/O SOLICITANTE	DEMANDADO Y/O CAUSANTE	FECHA	CONCEPTO
Ejecutivo	2010-00190	Antonio José Sierra Montoya	Alecio Alberto Acevedo	17/08/2023	01. 2010-00190 NoApruebaLiquidacionDeCredito-ModificaYAprueba.pdf
Ejecutivo singular	2023-00288	Paula Milena Díaz Gómez	Rubiela de Jesús Londoño Restrepo	17/08/2023	02. 2023-00288 Librar Mandamiento.pdf

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LOS SUJETOS PROCESALES LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE 2023, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, Y SE DESFIJA EL DÍA DE HOY A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).

HERNAN DARIO QUIROZ ANDRADE
SECRETARIO